



Ayuntamiento de  
San Martín de Valdeiglesias

# Noticias

## El Gobierno municipal aprueba definitivamente los presupuestos

- **El Ayuntamiento reduce su presupuesto un 20% con respecto a 2008, hasta lo 6,8 millones de euros, mientras que el Patronato aumenta su presupuesto un 60% por la inclusión de la Piscina climatizada en el presupuesto.**
- **Los presupuestos son los necesarios para atender a los ciudadanos y pagar la deuda pendiente.**
- **El Gobierno municipal recorta en un 9,42% la retribuciones de todos los concejales.**

**26/Sep/2012.-** Después de cuatro años de esquivar las cuentas públicas con prórrogas el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias ya tiene presupuestos. El pleno municipal aprobó ayer por mayoría los presupuestos para este año, los primeros que se realizan desde el año 2008 y cuyo importe asciende a 6.836.719 € para el Ayuntamiento y 800.375,82 € para el Patronato Municipal de Deportes; en total 7.637.094,97 € para atender las necesidades de los ciudadanos y pagar la parte correspondiente de la deuda dejada.

Los totales no han variado con respecto a la aprobación inicial que se realizó el pasado 28 de julio, pero se han aceptado parcialmente las alegaciones realizadas por un vecino, referente a la plantilla municipal y al aumento de los complementos a la policía municipal, éstas últimas contrarias a lo establecido en el Real Decreto-Ley de medidas urgentes para contener el déficit público. Las alegaciones presentadas por ACS fueron rechazadas. El PP no presentó ninguna alegación.

Las medidas que recogen los presupuestos municipales son las siguientes:

Por el lado de gastos:

### **1.- Recorte de un 9,42 % en el sueldo de los concejales.**

Todos los concejales verán rebajado su sueldo o asignación en un 9,42%, una medida propuesta por el Gobierno municipal, en solidaridad con los trabajadores de las administraciones públicas a los que se les ha suprimido la paga extraordinaria de Navidad, lo que supondrá un ahorro de unos 17.000 € al año, a los que hay que sumar la reducción que se produjo al renunciar el alcalde a su sueldo y a la eliminación de los cargos de libre designación. Con las reducciones en los sueldos de los concejales y cargos de confianza los vecinos se ahorrarán más de 460.000 € en esta legislatura.

### **2.- Aprobación de la plantilla municipal, con el personal necesario para prestar los servicios municipales.**

El capítulo de personal con las modificaciones realizadas ayer asciende a 3.048.577,90 €. Es la mayor partida de gasto, a la que se dedicará un 44,59% del presupuesto. La plantilla municipal también se actualiza, ya que la última aprobada es del año 2007, y está compuesta por 32 plazas de personal funcionario y 47 de personal laboral; el gobierno municipal ha amortizado 15 plazas de funcionarios que estaban vacantes por jubilaciones y otras 3 de personal laboral fuera de plantilla, una menos de la prevista en la aprobación inicial tras las alegaciones presentadas (se amortiza una plaza de educadora de la casa de niños y 2 de administrativos).

### **3.- Inclusión de las cuentas municipales de la cuantía necesaria para pagar a las empresas CESPА y SAMIL.**

El segundo área en importancia por el porcentaje asignado son los gastos corrientes y servicios, que recogen la cuantía que hay que pagar a las empresas SAMIL y CESPА, por los servicios de limpieza de edificios, limpieza viaria, jardinería y recogida de basuras. Con la primera el Ayuntamiento resolvió por mutuo acuerdo el contrato y asumió directamente el servicio, ahorrando 170.000 €/año y con CESPА también se ha llegado a un concierto para reducir en un 53,31% el contrato, pasando de 1,6 millones de euros anuales a algo más de 790.000 €, con lo que el Gobierno municipal ahorraría 15 millones de euros a las arcas municipales en los más de 16 años que quedan de contrato. Pero esta reducción no está recogida en los presupuestos municipales ya que para ser efectiva tiene que contar con el visto bueno del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, al que se ha enviado ya toda la documentación para su aprobación.

#### **4.- Pago de los créditos que ha habido que solicitar para pagar las deudas con los proveedores.**

Los sanmartineños tendremos que pagar en 2012 más 230.000 € en intereses a los bancos por el Plan de Pago a Proveedores, que ha ascendido a casi 6 millones de euros.

#### **5.- Supresión de las inversiones.**

Las inversiones no tienen consignación presupuestaria porque están vetadas para los municipios que hayan tenido que recurrir al Plan de Pago a Proveedores para afrontar sus deudas pendientes.

#### **6.- Aumento del presupuesto un 60% en el Patronato Municipal de Deportes.**

Más 800.000 € tendrá de presupuesto el ente público que se encarga de la promoción y práctica deportiva, un 60% más que en 2008, debido a la inclusión, tal y como marca la ley, de los gastos de la piscina climatizada.

Por el lado de los ingresos:

#### **7.- Subida del I.B.I. por aplicación de las medidas estatales.**

El Real Decreto 20/2011 de medidas urgentes para corregir el déficit público establecía un incremento en el Impuesto de Bienes Inmuebles dependiendo de las revisiones catastrales de cada municipio. Para nuestra localidad esta norma ha supuesto un aumento del 10% en este impuesto.

#### **8.- Restablecimiento de la tasa de recogida de basuras.**

Esta tasa ha sido necesaria para poder sufragar los costes de este servicio, con excepción de las personas jubiladas, titulares de una vivienda que no exceda de 40.000 € de valor catastral, no pagarán basuras.

#### **9.- Adecuación de los ingresos por licencias y tasas a la realidad.**

Los ingresos en concepto de licencias de obras, primera ocupación o de actividad se han reducido drásticamente, y los presupuestos municipales recogen esta pérdida de ingresos.

## **10.- Reducción de los ingresos por subvenciones.**

Las cuentas públicas recogen el recorte de las subvenciones por la Comunidad de Madrid y el Estado. El ejemplo más claro es la aportación de la Comunidad de Madrid para mantener la Casa de Niños que se ha reducido un 36%, de algo más de 83.500 € anuales se ha pasado a 56.000 €

## Presupuestos municipales 2012

<b>GASTOS</b>			
	<b>Ayuntamiento</b>	<b>Patronato</b>	<b>Total</b>
<b>Capítulo I: Personal</b>	3.048.577,90 €	474.455,82 €	3.523.033,72 €
<b>Capítulo II: Bienes y servicios</b>	2.915.107,21 €	296.420,00 €	3.211.527,21 €
<b>Capítulo III: Gastos financieros</b>	231.000,00 €	1.000 €	232.000,00 €
<b>Capítulo IV: Transferencias corrientes</b>	531.915,21 €	28.500,00 €	560.415,21 €
<b>Capítulo V: Inversiones reales</b>			
<b>Capítulo VI: Transferencias de capital</b>			
<b>Capítulo VIII: Activos financieros</b>	6.300 €		6.300 €
<b>Capítulo IX: Pasivos financieros</b>	103.818,83 €		103.818,83 €
<b>TOTAL</b>	<b>6.836.719,15 €</b>	<b>800.375,82 €</b>	<b>7.637.094,97 €</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>Capítulo I: Impuestos directos</b>	2.999.286,35 €		2.99.286,35 €
<b>Capítulo II: Impuestos indirectos</b>	129.987,00 €		129.987,00 €
<b>Capítulo III: Tasas y otros ingresos</b>	1.560.835,00 €	453.781,50 €	2.014.616,50 €
<b>Capítulo IV: Transferencias corrientes</b>	1.899.149,10 €	346.594,32 €	2.245.743,42 €
<b>Capítulo V: Ingresos patrimoniales</b>	241.161,70 €		241.161,70 €
<b>Capítulo VI: Enajenación de inversiones reales</b>			
<b>Capítulo VII: Transferencias de capital</b>			
<b>Capítulo VIII: Activos financieros</b>	6.300 €		6.300 €
<b>TOTAL</b>	<b>6.836.719,15 €</b>	<b>800.375,82 €</b>	<b>7.637.094,97 €</b>

